En la ciudad de Lima, los días lunes 04 y martes 05 de agosto, se reunieron en la sala de sesiones de la Facultad de Educación e Idiomas, Dra. Silvia Rodríguez Melgar, Decana y presidente del Consejo los miembros, Dra. Palacios Ladines Lourdes Gisella, Directora de Escuela, Mgtr. Gloria Villa Córdova, Mgtr. Ana Saldaña García Rosell y Mgtr. Maritza Galvez Nores, Representantes de docentes, Representante de docentes, Srta. Eisa Julia Gallufi Rojas, Srta. Carla Nuñez Camacho y Sr. Martin Lutero Moncada Mendoza, Representantes de estudiantes y la Srta. Pesantes Casana Angelita, Representante de asociación de graduados, para tratar temas vinculados al semestre académico 2017-II.

Con la siguiente agenda.

AGENDA:

- Aprobación del Acta de Consejo de Facultad de los días lunes 03 y martes 04 de abril del 2017.
- 2. Perspectivas y propuestas para la actualización de los currículos.
- 3. Autoevaluación y acreditación.

DISCUSIÓN DE AGENDA:

Durante los dos días, las reuniones se desarrollaron entre las 9:30 a.m. y 5:00 pm. Entre los principales aspectos abordados en el Consejo se refiere:

Se aprobó el acta de reunión de consejo de facultad de los días lunes 03 y martes 04 de abril del presente año:

• Las diferentes observaciones realizadas en la primera reunión referidas al currículo como: sumillas de los sílabos y la revisión general de la propuesta del currículo innovador fueron debatidas y se indicó como conclusión que estas observaciones deben tenerse en cuenta en las revisiones anuales que realiza el comité de evaluación curricular. El consejo tomo como una propuesta idónea el tener un currículo innovador el cual pueda cubrir las expectativas educativas de hoy. En cuanto al inicio del semestre académico, el consejo representado por los estudiantes solicito que existan en algunos casos prorroga en la matricula ya que muchos de ellos trabaja y estudia y necesitan tiempo para poder juntar el dinero. En cuanto a la carga lectiva referida a los docentes, los representantes de estudiantes y de graduados expresaron que se debe tener en cuenta para contratar docentes que estos sean más dinámicos.





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Al revisar el listado de docentes se realizó el cruce de información con SUNEDU donde se observó que todos los docentes a excepción de la docente Marlit Zuta se encontraban registrado y con el grado académico en algunos casos como magister en otros como doctor. Luego en el análisis de los laboratorios los representantes de estudiantes se encontraban satisfechos ya que es un ambiente cómodo y con los implementos necesarios, la representante de egresado dio muestras de conformidad ya que era un ambiente que se solicitó antes y que ya se convirtió en una realidad. Todos los miembros de docentes plantearon la posibilidad de realizar segunda especialidad ya que actualmente no se cuenta con ese servicio en la mayoría de universidades, el representante de egresado había manifestado que ahora se necesita más que el grado académico una especialización para potenciar a los docentes en su quehacer diario. Teniendo en cuenta los puntos tratados en la reunión anterior los miembros del consejo manifestaron que las observaciones vertidas deben tenerse en cuenta en el próximo consejo para ver si se está avanzando o de repente replantear las propuestas.

- Se analizó los ejes temáticos de la formación continua y para ello se utilizaron normas, leyes y decretos de educación con el fin de sustentarlos legalmente, ello con el fin de poder analizar en forma concreta la investigación formativa, la responsabilidad social. Los estudiantes manifestaron que es una experiencia importante para su carrera poder contar con salidas que ayuden a su formación, los docentes plantearon que se debe reunir con la persona responsable del programa a fin de mejorar las propuestas para la mejora de resultados. En investigación los docentes plantearon que se debe tener escrita en la sesión de aprendizaje la redacción de lo que el docente realice en investigación con el fin de monitorear mejor los productos y el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Con respecto a la autoevaluación y acreditación la Dra. Silvia Rodríguez dio los alcances de los avances de este proceso para cada cede, al realizar el análisis se planteó que se continúe difundiendo en las aulas y en los docentes a fin de tomar conciencia de la importancia que todos estén involucrados en la acreditación.





ACUERDOS

Al finaliza el Consejo de Facultad, se llegó a los acuerdos siguientes:

- Evaluar las propuestas recibidas en el consejo de Facultad para incorporar contenidos de emprendimiento en el currículo innovador.
- Implementar los currículos de la Facultad de Educación e Idiomas teniendo en cuenta la ley Universitaria N° 30220.
- En lo que atañe al proceso de acreditación se acordó realizar difusiones en el alumnado a fin de que se involucren en el proceso de acreditación de la Escuela de la universidad.





REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

Lima, 05 de agosto de 2017

RELACIÓN DE ASISTENTES:

N	APEUDOS VNOMBRES 5	CARGO	Elewa
1	Dra. Rodríguez Melgar Silvia	Decana	Supplied A
2	Dra. Palacios Ladines Lourdes Gisella	Directora de Escuela	OF STATE OF
3	Mgtr. Villa Córdova Gloria	Representante de docentes	do
4	Mgtr. Galvez Nores Martiza	Representante de docentes	andylmezo
5	Mgtr. Saldaña García Rosell Ana	Representante de docentes	Ins
6	Srta. Gallufi Rojas. Eisa Julia	Representante de estudiantes	COOP'R
7	Sria. Nuñez Camacho Carla	Representante de estudiantes	of file
8	Sr. Lutero Moncada Mendoza Martin	Representante de estudiantes	Ment Det
9	Sria. Pesantes Casana Angelita	Representante de asociación de graduados	fer anter lo

